

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

CONSEJERIA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Dir. Gral. de Atención al Mayor y a la Dependencia

Subdir. Gral. de Prestaciones de Dependencia

C/ Agustín de Foxá, 29 28036 MADRID

ASUNTO: ALEGACIONES A LA MODIFICACION DE CONTRATO (EXP. 086/2025) LOTE 2

D. Benjamín Caro Magunacelaya, con D.N.I. nº [REDACTED] en representación de MEYDIS S.L, adjudicataria del contrato denominado Servicio de grabación de datos y manipulación y ensobrado de documentos para su notificación en materia de gestión y tramitación del procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia de la Comunidad de Madrid. 2 lotes (Exp. 086/2025 (A/SER-000745/2025) LOTE 2), de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Que la entidad a la que represento está plenamente disponible y acepta la modificación del contrato propuesta por esa Consejería.
- Que la entidad a la que represento manifiesta no tener que hacer ninguna otra alegación al respecto.

En Dagoz de Arriba, a 5 de Junio de 2026

BENJAMIN

ANTONIO CARO (R:

Firmado digitalmente por

ANTONIO CARO (R:

Fecha: 2026.06.05 11:53:01
+02'00'

Fdo. Benjamín Caro Magunacelaya
MEYDIS S.L